



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

IPS OXICARE S.A.S: dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley estatutaria 1581 de 2012, su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y el Decreto 1074 del 2015, informa la política aplicable a la entidad para el tratamiento de protección de datos personales.

1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	IPS OXICARE SAS
NIT:	900.338.671-9
DIRECCIÓN PRINCIPAL:	Calle 25C 99 24
TELÉFONO:	3183598805
PAGINA WEB:	www.oxicare.com.co
CORREO ELECTRÓNICO:	gerenciafinanciera@oxicare.com.co

2. ALCANCE

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de **IPS OXICARE SAS**.

3. TRATAMIENTO DE LOS DATOS

Los datos personales de nuestros clientes, proveedores, usuarios, trabajadores y contratistas permiten a IPS OXICARE SAS recolectar, transferir, almacenar, usar, circular, suprimir, compartir, actualizar y transmitir información para efectos de cumplir con los compromisos establecidos contractualmente y de acuerdo con la normativa vigente.

Cualquiera que sea el Titular del dato siempre tendrá la opción de revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato. El titular del dato autoriza de manera previa, expresa e informada la inclusión de su información en las bases de datos administradas por IPS OXICARE SAS. cuando haga uso de cualquier canal de comunicación de que disponga para tal fin; así como, el tratamiento y la utilización de la misma por parte de IPS OXICARE SAS. sus entidades vinculadas, controladas o afiliadas o por otra entidad con la que tenga una relación comercial, en cumplimiento de los fines previstos por la normativa vigente, para las organizaciones comerciales.

Por motivos de seguridad de la información los servidores donde IPS OXICARE SAS aloja nuestras bases de datos podrán estar ubicados fuera de Colombia. Por lo anterior, el Titular del dato autoriza a IPS OXICARE SAS. para que en caso de que sea necesario o pertinente, envíe sus datos personales a los servicios de IPS OXICARE SAS en cualquier país que considere conveniente para los fines del tratamiento autorizado o para propósitos de almacenamiento y/o eventuales servicios de hosting que IPS OXICARE SAS. contrate o requiera.

4. DERECHOS DEL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES

Se informa al Titular del dato, los derechos que las leyes sobre protección de datos personales le ofrecen, que a continuación se enlistan y que IPS OXICARE SAS. los garantiza a través del cumplimiento de los procedimientos definidos:

- Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.
- Ser informado por IPS OXICARE SAS. o sus clientes, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que, en el tratamiento, IPS OXICARE SAS. ha incurrido en conductas contrarias a la ley y a la Constitución. La solicitud de supresión de la información y la revocatoria de la autorización no procederán cuando el titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos.
- Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de uso, al menos una vez cada mes calendario, y cada vez que existan modificaciones sustanciales de las Políticas establecidas o que motiven nuevas consultas.

Los derechos de los Titulares podrán ejercerse por las siguientes personas:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que disponga IPS OXICARE SAS.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por las entidades públicas o administrativas en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.

5. DEPENDENCIA O PERSONA ENCARGADA DE ATENDER PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS

La dependencia encargada de tramitar las consultas, quejas, reclamos y peticiones relacionados con el tratamiento y protección de los datos personales de trabajadores, clientes, proveedores, y demás Titulares de los datos personales que maneja IPS OXICARE SAS. en sus bases de datos, será el área de Calidad y Asuntos Regulatorios.

IPS OXICARE SAS. cuenta con la figura de Director de Calidad y Asuntos Regulatorios, el cual dentro de sus funciones se encuentra la protección de datos personales a la luz de lo consagrado en la normativa que regula la materia.



6. ATENCIÓN DE CONSULTAS Y RECLAMOS

De parte de IPS OXICARE SAS se informará al titular de la información, que podrá consultar la Política de Tratamientos de Datos desde página web www.oxicare.com.co y elevar cualquier solicitud, petición, queja o reclamo a través de:

- Líneas de servicio al cliente: 3185175392
- Página Web: www.oxicare.com.co
- Correo electrónico: calidadyregulacion@oxicare.com.co
- Personalmente en cualquiera de las sedes de IPS OXICARE SAS.
- Comunicaciones escritas: en las direcciones de domicilio de IPS OXICARE SAS.

Consulta de información.

Los Titulares, podrán consultar la información personal que repose de ellos en las Bases de Datos cuyo tratamiento este a cargo de IPS OXICARE SAS. y no este considerada como exceptuada por la Ley.

Reclamos.

El Titular que considere que la información contenida en una base de datos debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en la legislación aplicable, podrán presentar un reclamo ante IPS OXICARE SAS. de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- El reclamo se formulará mediante solicitud escrita o electrónica, con la identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, teléfono, correo electrónico y lugar de contacto y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.
- Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.
- En caso de que quien reciba el reclamo no sea competente para resolverlo, dará traslado a quien corresponda en un término máximo de dos (2) días hábiles e informará de la situación al interesado.
- Una vez recibido el reclamo completo, se procederá a remitir a auditoría con el motivo del mismo, en un término no mayor de dos (2) días hábiles.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

El Titular solo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante el responsable del tratamiento o encargado del tratamiento.



7. VIGENCIA

La presente política rige a partir del primero (a) de enero de 2020

IPS OXICARE SAS. se reserva el derecho de modificar, en cualquier momento, de manera unilateral, sus políticas y procedimientos de tratamiento de datos personales.

Cualquier cambio sustancial será publicado y anunciado.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política.

Elaboró formato	Angie Merchán	Revisó Formato	Nilson Villegas	Aprobó Formato	Sandra Palacios
Fecha:	Jurídica	Fecha:	Asuntos Regulatorios	Fecha:	Gerente General